

Bogotá D.C., 08 de mayo de 2024

Señor
ALEXANDER ANTONIO RODRÍGUEZ PACHECO
Representante Legal
SEINCOC INGENIERÍA S.A.S.
gerenciaseincoc@gmail.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Compraventa de Derechos Económicos y Administrativos del Contrato de Obra No. 990 de 2022-INVIAS.

Asunto: Respuesta al oficio "Contestación a la Notificación Terminación Anticipada del Contrato por Incumplimiento del Comprador" del 06 de mayo de 2024, recibida el 07 de mayo de 2024.

Estimado Alexander, acuso recibo del oficio enviado el 07 de mayo de 2024, como respuesta a la notificación de terminación anticipada del contrato; advirtiendo en primera medida, que <u>el contrato se encuentra terminado</u> habida cuenta del evidente y reiterado incumplimiento por parte de SEINCOC, circunstancia que consta en la comunicación GRD-10-2024-0052 y sus anexos, por lo que no hay ninguna discrepancia al respecto.

Ahora bien, el Consorcio TVG está dispuesto a celebrar la reunión solicitada en nuestras oficinas para escuchar los asuntos que quieran comentar y recibir de su parte la información y documentación pendiente a la fecha, para lo que, propongo como fechas el próximo lunes 20 o en su defecto, el martes 21 de mayo en horas de la tarde, ello por cuanto, los representantes de las sociedades consorciadas en la fecha y hora sugerida por ustedes, ya tienen comprometida su agenda.

Quedamos a la espera de su confirmación.

Atentamente,

LAURA DANIELA GUTIÉRREZ VÁSQUEZ

Directora jurídica